



Para despachos de oficio, dos mrs.

11

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL Y SEYSIESENTA Y TRES Y OCHO.

Jurado y así juntos acordaron
Lo siguiente

Carta de botica

que los señores don Diego de Sotomayor y don Rodrigo de Castilla mes-
sajores sean comitarios de asistencia
alavílica y boticas que se esten
haciendo

Entre que Joseph de Calbornos
al Comendador de San Antonio
papeler

que Joseph de Calbornos Nº del numero
que lo adido de la yunta
de San Antonio para
de San Antonio para
de San Antonio para

Handwritten signature

Handwritten signature

ordinario salvado de Genaro

En Llamada y en el mes de mayo
de la casa de la corte de la Santa a 7
de mayo del mes de mayo año del nacimiento de nuestro
Salvado. Y de donde se fue con todo de mil y tres
y quarenta y tres años sea de San Antonio